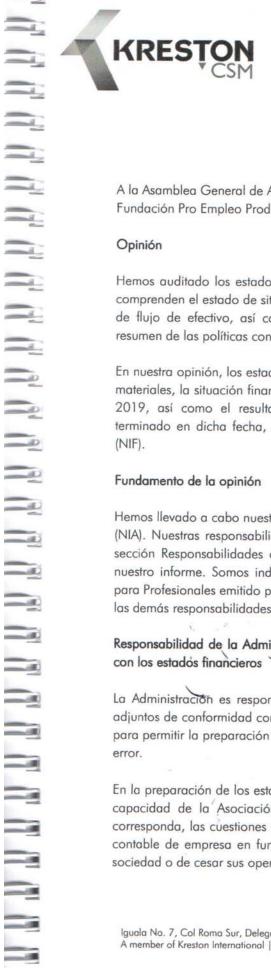
FUNDACIÓN PRO EMPLEO PRODUCTIVO, A. C.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INDICE

Informe del Auditor Independiente

- 1. Estados de Situación Financiera
- 2. Estados de Actividades
- 3. Estados de de Flujo de Efectivo
- 4. Notas a los Estados Financieros



Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Asociados de Fundación Pro Empleo Productivo, A. C.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Pro Empleo Productivo, A. C., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de actividades y de flujo de efectivo, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fundación Pro Empleo Productivo, A C., al 31 de diciembre de 2019, así como el resultado de actividades y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales emitido por el Instituto Mexicano de Contadores públicos, A. C. y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

• Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros-pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

 Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Despacho Luis Gonzaga Pastor, S.C. - Kreston CSM

C.P.C. Jaime Pérez Martínez

Socio de Auditoría

14 de Septiembre de 2020

FUNDACIÓN PRO EMPLEO PRODUCTIVO, A.C. Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	_	2019		2018
ACTIVO				
Circulante				
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	\$_	63,510,405	\$_	55,379,223
Cuentas por Cobrar Impuestos por recuperar (Nota 5)	-	15,915 1,679,021 1,694,936	=	12,913 1,577,658 1,590,571
Pagos anticipados	_	40,676		40,631
Total del activo circulante	_	65,246,017	_	57,010,425
No circulante				
Propiedad y equipo (Nota 6) Inversión Depreciación acumulada Total del activo no circulante	-	13,351,393 (6,552,602) 6,798,791	_	13,072,293 (6,003,519) 7,068,774
Total del activo	\$ _	72,044,808	\$_	64,079,199

Las " Notas a los Estados Financieros " adjuntas, forman parte integrante de éste estado financiero.

-

1

-

=

		2019	2018
PASIVO			
Circulante			
Cuentas por pagar Impuestos por pagar	\$	32,098	\$ 27,280
Total del pasivo		32,098	27,280
PATRIMONIO (Nota 7)			
Aportaciones Resultados del patrimonio Total del patrimonio		650,000 71,362,710 72,012,710	650,000 63,401,919 64,051,919
Total pasivo y patrimonio	\$;	72,044,808	\$ 64,079,199

Ciudad de México a 14 de Septiembre de 2020

FUNDACIÓN PRO EMPLEO PRODUCTIVO, A.C. Estados de Actividades por los ejercicios del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	2019	2018
Ingresos:		
Donativos recibidos (Nota 3g)	\$ 27,686,360	\$ 20,998,732
Otros donativos	2,007,728	1,060,862
Ingresos por ventas y otros servicios (Nota 3i)	941,277	1,936,498
Intereses a favor	5,741,044	1,507,875
Total de Ingresos	36,376,409	25,503,967
Egresos:		
Gastos de proyectos	26,483,490	23,209,248
Costo incurrido en cursos y eventos	1,148,748	349,724
Gastos de administración	780,095	646,420
Impuesto Sobre la Renta (Nota 8)	3,285	2,256
Total de Egresos	28,415,618	24,207,648
Cambios en el patrimonio	7,960,791	1,296,319
Patrimonio al principio del ejercicio	64,051,919	62,755,600
Patrimonio al cierre del ejercicio	\$ 72,012,710	\$ 64,051,919

Las " Notas a los Estados Financieros " adjuntas, forman parte integrante de éste estado financiero.

Ciudad de México a 14 de Septiembre de 2020

FUNDACIÓN PRO EMPLEO PRODUCTIVO, A.C. Estados de Flujo de Efectivo por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	_	2019	_	2018
Incremento del patrimonio	\$	7,960,791	\$	1,296,319
Depreciación y amortización Intereses a favor	<u> </u>	549,083 (5,741,044)		536,427 (2,440,046)
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		2,768,830		(607,300)
ACTIVIDADES DE OFERACION				
Incremento (disminución) en cuentas por cobrar Incremento en impuestos por recuperar Incremento (disminución) en cuentas por pagar		3,047 101,363		41,614 112,688
Impuestos causado por asimilados a remanente		(8,103) 3,285		(12,968) 2,256
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		99,592	_	143,590
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Intereses cobrados		5,741,044		2,440,046
Adquisición de activos fijos	_	(279,100)	_	(67,624)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	_	5,461,944	_	2,372,422
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO				
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	=		_	
AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		8,131,182		1,621,532
		0,131,102		1,021,552
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL				
PERIODO	_	55,379,223	_	53,757,691
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL				
PERIODO	\$	63,510,405	\$_	55,379,223
	-	-		
Las " Notas a los Estados Financieros " adjuntas,	Ciudad	de México a 14 de	Se	otiembre de 2020

forman parte integrante de este estado.

FUNDACIÓN PRO EMPLEO PRODUCTIVO, A. C. Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

NOTA 1. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL Y OBJETO SOCIAL.

a) Organización y objeto.

THE WALL WALL

Fundación Pro Empleo Productivo, A. C. (La Asociación) fue constituida el 4 de enero de 1995 en la Ciudad de México, de los Estados Unidos Mexicanos, mediante instrumento notarial número 261,625 otorgado por la Notaría número 10 de la misma ciudad.

De acuerdo con el capítulo cuarto "De los órganos de la Asociación", la representación y vigilancia del cumplimiento del objeto social de la misma se encuentra a cargo de la Asamblea General de Asociados, siendo esté el órgano supremo de La Asociación.

La Asociación es una organización civil sin fines de lucro, integrada en su constitución por 8 asociados fundadores, personas físicas, y cuyo objeto social consiste en apoyar por medio de cursos de capacitación talleres a las personas de escasos recursos y que se encuentren en situación de desempleo y vulnerabilidad, para que puedan emplearse o autoemplearse, todo ello con énfasis en las iniciativas emprendedoras, productivas y capacitación, para ejercer un trabajo honesto, útil, de calidad, productivo y bien remunerado.

La Asociación no tiene empleados, y todos los servicios legales, contables y administrativos le son prestados por terceros.

b) Actividades que generan ingresos a la Asociación

Para la consecución de su objeto social, la Asociación podrá recibir donativos y estos podrán ser deducibles para sus donantes mediante la obtención y mantenimiento de la autorización correspondiente que le otorgue la Secretaría de Hacienda y Crédito Púbico, para la cual deberá cumplir con los requisitos que al efecto le imponga la autoridad fiscal a través de los ordenamientos legales correspondientes.

c) Empresa en funcionamiento

Considerando la información disponible, la Administración de la Asociación prevé que en el futuro podrá continuar contando con las fuentes de acceso a recursos financieros en las condiciones que actualmente las tiene y que serán suficientes para la realización de actividades propias de su objeto social en forma continua por lo que considera que la entidad se encuentra en plena operación.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN.

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se preparan de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, considerando lo establecido en la NIF B-16 "Estados Financieros

de Entidades con Propósitos No Lucrativos" las cuales establecen reglas de presentación y revelación de los estados financieros para este tipo de entidades.

Adopción de NIF's e Interpretaciones a las NiF's en vigor a partir del 1 de enero de 2016

A partir del 1 de enero de 2016, entraron en vigor las siguientes NIF e Interpretaciones a las NIF (INIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), las cuales han sido adoptadas por la compañía en la preparación de los estados financieros como sigue:

NIF B- 16 "Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos" indica que no es necesaria la separación de los Otros Resultados Integrales ("ORI") de los demás ingresos, costos y gastos de una entidad con propósitos no lucrativos, debido a que éstas no distribuyen utilidades a sus patrocinadores.

b) Uso de juicio y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la estimación de valuación de los pasivos relativos a beneficios a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros adjuntos se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$" debe considerarse que se trata de pesos mexicanos.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros adjuntos, y han sido aplicadas consistentemente por la Asociación

a) Sistema contable y Normas de Información Financiera.

El sistema contable de la asociación se estructura bajo el esquema de un sistema de contabilidad, en el cual se controlan en forma independiente los ingresos y los gastos de cada "tarea o proyecto", así como el saldo de los fondos donados pendientes de aplicar para los recursos financieros restringidos por un destino específico.

El registro de las actividades realizadas por la Asociación se efectúa en forma electrónica y con registros detallados que se efectúan tomando en consideración las Normas de Información Financiera mexicanas que le son aplicables. Tomando como base estos registros y sus auxiliares, elaborados por el departamento contable de la Asociación, se preparan los estados financieros.

b) Reconocimiento de los efectos de la inflación.

Hasta el 31 de diciembre de 2007 la entidad no reconocía los efectos de la inflación en la información financiera de conformidad con el Boletín B-10, vigente hasta esa fecha.

A partir de la entrada en vigor de la NIF B-10 los estados financieros de la Asociación son preparados de conformidad con dicha norma, la cual considera que el reconocimiento de los efectos de la inflación es de carácter obligatorio únicamente cuando las entidades operen en un entorno económico inflacionario, y define dicho entorno como aquel en que la inflación anual acumulada en los tres ejercicios anteriores sea superior al 26%.

		In	flación
Año	INPC	Del año	Acumulada
2019	105.9340	2.83%	14.43%
2018	103.0200	4.83%	14.96%
2017	98.2729	6.77%	14.26%

La inflación acumulada en los ejercicios 2019, 2018 y 2017 fue de 14.43% por lo que no es requerido el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

c) Efectivo y equivalente de efectivo.

El efectivo y equivalente de efectivo incluye depósitos en cuentas bancarias disponibles para la operación de la Asociación, así como lo que se tiene en cuentas de cheques e inversiones en instrumentos financieros de alta liquidez.

d) Mobiliario y equipo.

Se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, su reconocimiento posterior corresponde a la depreciación por años, la cual se calcula bajo el método de línea recta en función de la vida útil de dichos activos conforme a las siguientes tasas anuales:

La entidad utiliza, primordialmente equipo de cómputo para el desarrollo de los proyectos de su objeto social. Estos equipos de cómputo, mismos que son reconocidos al costo de adquisición y la depreciación se calculan bajo el método de "línea recta" aplicando los siguientes porcentajes anuales sobre saldos mensuales en proporción a los meses de uso en el ejercicio

Tipo	Tasa
Edificio	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%

e) Cambios en el patrimonio.

El cambio neto mostrado en el estado de actividades representa la modificación del patrimonio contable de la entidad durante un periodo contable, en este caso considerado como un año de calendario o "ejercicio", y se deriva de sus ingresos costos y gastos; y se clasificará en: patrimonio no restringido, patrimonio temporalmente restringido y patrimonio permanentemente restringido, de conformidad con lo dispuesto por la NIF B-16.

f) Impuestos a la utilidad.

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

La Asociación es una persona moral no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, sin embargo, la Ley de materia prevé algunas circunstancias que pueden ubicarlo como causante de dicho impuesto.

g) Ingresos (Donativos).

Los ingresos se reconocen conforme a lo siguiente:

- g.1) Los donativos se reconocen como aumentos al patrimonio cuando se reciben en efectivo, equivalentes de efectivo o por promesas incondicionales de donar. Las donaciones en bienes y servicios se reconocen en los estados financieros a su valor razonable. Las contraprestaciones recíprocas por la venta de bienes o la prestación de servicios en condiciones normales de mercado se reconocen como ingresos.
- g.2) Los donativos en efectivo, equivalentes de efectivo y otros activos recibidos con estipulaciones del patrocinador que limitan el uso de los activos donados, se registran en el patrimonio restringido temporal o permanentemente.
- g.3) Cuando las restricciones temporales se cumplen de acuerdo con su plazo, restricciones de tiempo, o con su propósito, se traspasan al patrimonio no restringido.

h) Egresos. (Gastos)

Corresponden a todos los gastos registrados de la Asociación, sobre la base contable de acumulación y que son asociables al desarrollo de cada proyecto, así como a los gastos de gestión para la generación de ingresos y por otra parte para los servicios de apoyo, primordialmente correspondientes a las funciones de administración de la entidad.

i) Ingresos por venta de bienes y servicios

- i.1) Los ingresos por la venta de bienes (manuales de taller emprende), se reconocen en resultados cuando se cumple la totalidad de los siguientes requisitos:
 - Se han transferido a comprador los riesgos y beneficios de los bienes y no se conserva ningún control significativo de éstos.
 - ii. El importe de los ingresos y costos incurridos son determinados de manera confiable.

- iii. Es probable que la Asociación reciba los beneficios económicos relacionados con la venta.
- i.2) Los ingresos por la prestación de servicios (cursos impartidos) se reconocen conforme éstos son prestados cumpliendo lo siguiente:
 - i. El importe de los ingresos y costos incurridos en la prestación de servicios son determinados de manera confiable.
 - ii. Es probable que la Asociación reciba los beneficios económicos por la prestación del servicio.

j) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

NOTA 4. EFECTIVO

La composición del efectivo de la Asociación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se integra de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
Efectivo	\$ 5,000	\$ 5,000
Cuenta de cheques	12,864,611	8,144,659
Inversiones temporales	 50,640,794	47,229,564
Total efectivo e inversiones	\$ 63,510,405	\$ 55,379,223

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de las inversiones temporales a la vista se integra cómo se muestran a continuación:

		31 de dicie	embre de 2019			
Circulante	Tasa de interés	Fecha de vencimiento		Valor de mercado		
Banco Ve por Más, S.A. Institución de Banca Múltiple: Mercado de inversión directa No. 540963			\$	36,941,446		
Mercado de inversión a la vista No. 11476		27-oct-2022		13,699,348		
			\$	50,640,794		

31 de diciembre de 2018

Circulante	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	Valor de mercado
Banco Ve por Más, S.A. Institución de Banca Múltiple:			
Mercado de inversión directa No. 540963			\$ 34,088,438
Mercado de inversión a la vista No. 11476		27-oct-2022	13,141,126
			\$ 47,229,564

NOTA 5. IMPUESTOS POR RECUPERAR.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de impuestos por recuperar se integra como sigue:

2019		2018
\$ 892,290	\$	892,290
786,731		685,369
\$ 1,679,021	\$	1,577,659
\$	\$ 892,290 786,731	\$ 892,290 \$ 786,731

(1) El saldo del Impuestos Sobre la Renta retenido por Instituciones financieras proveniente de ejercicios anteriores se considera un saldo de difícil recuperación tomando en cuenta que la Asociación es una entidad no lucrativa para efectos de dicho impuesto.

NOTA 6. MOBILIARIO Y EQUIPO.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2019 la inversión en equipo se integra como sigue:

Por 2019:

Inversión	Histórica	Depreciación acumulada	Inversión neta
Terreno	\$ 3,156,003	\$ *	\$ 3,156,003
Edificios	6,129,506	3,703,192	2,426,314
Maquinaria y equipo	36,571	20,565	16,006
Equipo de transporte	77,586	64,655	12,931
Equipo de oficina	1,337,462	1,082,675	254,787
Equipo de cómputo	1,195,110	920,906	274,204
Gastos de instalación	1,419,155	760,609	658,546
Total	\$ 13,351,393	\$ 6,552,602	\$ 6,798,791

La depreciación y amortización aplicada al estado de actividades por el ejercicio 2018 fue de \$479,192 y \$69,891 respectivamente.

Por 2018:

Inversión	Histórica	Depreciación acumulada	Inversión neta
Terreno	\$ 3,156,003	\$	\$ 3,156,003
Edificios	6,129,506	3,396,717	2,732,789
Maquinaria y equipo	36,571	17,364	19,207
Equipo de transporte	77,586	45,259	32,327
Equipo de oficina	1,341,543	1,009,454	332,089
Equipo de cómputo	911,929	844,007	67,922
Gastos de instalación	1,419,155	690,718	728,437
Total	\$ 13,072,293	\$ 6,003,519	\$ 7,068,774

La depreciación y amortización aplicada al estado de actividades por el ejercicio 2018 fue de \$466,051 y \$70,376 respectivamente.

NOTA 7. PATRIMONIO.

a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el patrimonio no restringido, incluyendo aportaciones iniciales de los asociados, se integra de la siguiente manera:

	2019	20	2018
Aportaciones de Asociados	\$ 650,000	\$	650,000
Patrimonio restringido	3,581,500		3,581,500
	\$ 4,231,500	\$	4,231,500

El patrimonio contable de la Asociación, así como sus ingresos se deben destinar exclusivamente a sus actividades propias de su objeto social. No se podrán otorgar beneficios sobre los remanentes a los integrantes de la Asociación, ni a persona física o moral alguna, salvo que se trate de instituciones autorizadas a recibir donativos deducibles en los términos de la Ley de impuesto Sobre la Renta o se trate de la remuneración de servicios efectivamente recibidos.

En caso de disolución y liquidación de la asociación, la Asamblea General de Asociados deberá destinar la totalidad del patrimonio de la Asociación en entidades autorizadas a recibir donativos, de conformidad con las leyes vigentes.

 La integración de los proyectos ejecutados durante el año 2019 y 2018, con recursos restringidos temporalmente, aportados por las instituciones y por Pro Empleo, se muestra a continuación:

Por el ejercicio 2019:

=

=1

=

7

=

	Saldo al inicio del año	Ingresos en el año	Aportacion es de ProEmpleo	Ingresos disponibles	Aplicación de recursos con IVA	Recursos pendientes de ejercer
Cuenta 4104						
Diageo México	3,000,000		3,000,000	6,000,000	6,000,000.00	-
Bécalos	0	3,000,000	3.000,000	6,000,000	4,623,773.60	1,376,226
Fundación ADO	9,629	470,000	3,000,000	479,629	479.628.52	1,376,226
Scotiabank Inverlat	636,579	1,450,750		2.087.329	1,520,672.87	566.656
Bank of America	250,000	250,000		500,000	500,000.00	0
Gobierno del D.F.	354,526	214,167		568,693	568,693.48	U
CODICITIO GCI D.I.	334,320	214,107		300,073	366,673.46	0
Banjercito/Naturgy	320,765		2,885	323,650	323,650.44	-
Pagos Intermex	3,750		2,900	6.650	6.649.73	0
Fundación Espinosa Rugarcía	20,000	125,000	2,700	145,000	145.000.00	0
Toriodelori Espiriosa Rogarcia	20,000	123,000		145,000	145,000.00	0.00
Fundación Gonzalo Río	-	950,000		950,000	658,999.48	291,001
Arronte Fundación	409,536		11,836	421,372	421,372.20	-
Gentera/Compartamos Promotora Social México	59,000			59.000	59,000.00	0
Servicios Técnicos de	200,000			200,000	199,999.52	0
Programación Biosen	-	600,000		600,000		600,000
Accenture Foundation	0	1,379,461		1,379,461	1,351,172.64	28,289
Nacional Monte de Piedad	2,000,000	1,000,000		3,000,000	2.244.999.04	755,001
	2,000,000	1,000,000		5,000,000	2,244,777.04	755,001
Bimbo	3,000,000			3,000,000	1,035,831.28	1,964,169
Fundación Soriana	167,304	102,900	64,006	334,210	334,209.92	0
Fundación Walmart de México	8	1,712,500		1,712,500		1,712,500
Secretaría de Haciendo y Crédito Público	-	500,000	137,780	637,780	637,779.60	. 0
Vesta Management	~	150,000	13,070	163,070	163,070.13	12
Grupo Industrial Emprex	-	100,000		100,000	100,000.12	0
Alcaldía Xochimilco	200,000			200,000	200,000.24	0
Fundación Walmart México		6,500,000		6,500,000	2,237,499.64	4,262,500
Cuenta 4109						
Diageo México (donativo 2020)		3,000,000		3,000,000	-	3,000,000
Patrimonio restringido temporalmente	10,631,089	21,504,778	6,232,477	38,368,344	23,812,002	14,556,342

Por el ejercicio 2018:

*	Saldo al inicio del año	Ingresos en el Ejercicio	Aportaciones de Pro Empleo	Recursos Disponibles	Aplicación de Recursos	Recursos Pendientes de Ejercer
Diageo México	3,348,500	3,000,000	3,000,000	9,348,000	6,348,000	3,000,000
Fundación Televisa / Bécalos	2,999,999			2,999,999	2,999,999	0
Fundación ADO	(6,704)			(6,704)	16,333	9,629
Scotiabank Inverlat	1,320,250	1,450,750	277,000	3,048,000	2,411,421	636,579

Patrimonio temporalmente	restringido	9,940,379	13,994,021	4,597,998	28,532,398	17,933,974	10,631,090
Alcaldía Xochimilo	0		200,000		200,000		200,000
CDI			193,965		193,965	193,965	0
Start Up Closter			709,052		709,052	709,052	0
Fundación Soriana			167,304		167,304		167,304
Bimbo			3,000,000		3,000,000		3,000,000
Nacional Monte de	e Piedad		2,000,000		2,000,000		2,000,000
Accenture			936,000	99,439	1,035,439	1,035,439	0
Bayer			125,000	88,750	213,750	213,750	0
Biosen			300,000		300,000	300,000	0
Servicios Técn Programación			200,000	07,000	200,000		200,000
Promotora Social N	México		580,200	59.000	639,200	580,200	59,000
Fundación Ge Compartamos	entera /		215,000	583,645	798,645	389,109	409,536
Fundación Alfredo	Harp Halú		50,000		50,000	50,000	0
Fundación Goi Arronte	nzalo Río		217,583	178,748	396,331	396,331	0
Fundación Espinos			125,000	27,103	152,103	132,103	20,000
Pagos Intermex		3,750			3,750		3,750
/SEDECO Banjercito		1,897,088			1,897,088	1,576,323	320,765
Gobierno de	la CDMX	(4)	274,167	80,363	354,526		354,526
Bank Of America		378,000	250,000	203,950	831,950	581,950	250,000

NOTA 8. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

La Asociación es una entidad privada, sin fines de lucro, tiene la función de agente captador de recursos provenientes de campañas, eventos y donaciones, así como a través de la administración de recursos regulados bajo contratos y/o convenios. Dichos contratos y/o convenios son celebrados para desarrollar programas específicos relacionados con los fines de la Asociación, estos contratos y/o convenios señalan las restricciones para el manejo del efectivo recibido, por lo que realiza actividades como las siguientes, entre otras:

- a) Apoyar por medio cursos de capacitación y talleres a las personas menos favorecidas para que puedan emplearse o auto-emplearse, todo ello con énfasis en las iniciativas emprendedoras, productivas y de capacitación.
- b) Promover los recursos de las personas menos favorecidas para ejercer un trabajo honesto, útil, de calidad, productivo y bien remunerado.
- c) Recibir donativos y aportaciones ya sea en bienes o en especie, para llevar a cabo su objeto social.

Es decir, es una entidad no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, salvo por las partidas que se asimilan a remanente distribuido en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como por la obtención de ingresos por actividades diferentes de las de su objeto social, que además excedan al 5% de los ingresos por dichas actividades propias del objeto social.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 la Asociación causó Impuesto Sobre la Renta de \$3,285 sobre conceptos que se asimilan a remanente distribuible de \$9,385.

NOTA 9. AUTORIZACIÓN COMO DONATARIA.

=6)

D

_6

=

=

Con fecha 7 de febrero de 2003, mediante el oficio número 325/SAT/09-II-IVI-(GRG)/13500, la Asociación fue autorizada para recibir donativos deducibles del Impuesto Sobre la renta, en el entendido que los donativos que reciba se destinaran exclusivamente y en su totalidad a la realización de las actividades precisadas en su objeto.

Durante el ejercicio 2019, la Asociación cumplió con sus obligaciones de presentar la declaración anual de ingresos y egresos y la declaración de transparencia en tiempo y forma, por lo cual mediante su calidad de donataria autorizada aparece como tal en la publicación del Anexo 14 emitida por el SAT durante el ejercicio 2019 como una Asociación Autorizada para recibir donativos.

NOTA 10. PRONUNCIAMIENTOS NORMATIVOS EMITIDOS RECIENTEMENTE.

El Consejo Mexicano de Norma de Información Financiera, A.C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

A partir y posteriormente del 1° de enero del 2020, entran en vigor algunas disposiciones de las siguientes NIF y mejoras a las NIF, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2020, no permitiendo su aplicación anticipada, dado que es necesario aplicarla junto con la NIF C-15 que se reemitirá durante 2019 y también será aplicable a partir del 2020. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

Aclara que los activos de larga duración no se reclasifican como activos circulantes hasta que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta. Además, ciertos activos de una clase que una entidad normalmente considera como no circulantes, pero que exclusivamente se adquieren con la finalidad de revenderlos, no se reclasificarán como circulantes a menos que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con esta NIF.

En relación con los activos presentados en el estado de situación financiera con un criterio basado en la liquidez, considera como no circulantes aquellos activos que se espera recuperar en un plazo superior a los doce meses posteriores a la fecha del estado de situación financiera o al de su ciclo de operaciones en caso de que sea mayor a doce meses.

Establece los requerimientos de información a revelar para los activos de larga duración o grupos para disposición que se clasifican como mantenidos para la venta, así como para operaciones discontinuadas.

NIF C-17 "Propiedades de Inversión" - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2021, y se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de

2020. A la fecha de emisión no existe una NIF para el manejo de las propiedades de inversión, de manera supletoria se aplica la Norma Internacional de Contabilidad (NIC).

El objetivo de la C-17 es de establecer una norma de reconocimiento, valuación, presentación y revelación sobre las propiedades de inversión en los estados financieros de las entidades y define como Propiedad de inversión a un terreno o un edificio, o parte de ellos, que se mantiene por la entidad para obtener rentas o apreciación del capital y no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien, para fines administrativos, ya que está seguirá siendo C-6 Propiedad Planta y Equipo; o su venta en el curso ordinario del negocio (que seguirá siendo C-4 Inventario.

[La Administración estima que los efectos de adopción de esta nueva NIF serán un débito (crédito) a (incluir los nombres de las cuentas y los estados financieros).] [La Administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes.]

NOTA 11. INFORMACIÓN, ESTADISTICA Y NARRATIVA (NO AUDITADA).

a) Misión

3

-5)

Impulsar a personas que desean lograr una vida más digna y productiva, mediante capacitación y consultoría para la creación o mejora de sus microempresas y/o su autoempleo.

b) Visión

Posicionar a Fundación Pro Empleo Productivo, A.C. como el centro de excelencia en atención a los emprendedores y empresarios a través de servicios de capacitación empresarial, consultoría, mentoría, vinculación y promoción comercial.

c) Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

El programa social de Pro Empleo contribuye a los siguientes ODS: 4 Educación de Calidad, con este objetivo se busca garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos y al ODS Trabajo Decente y Crecimiento Económico que señala la importancia de promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

d) Resultados

En 25 años ha logrado más de:

- 95,600 mil personas capacitadas.
- 15, 380 microempresas atendidas (inicio y mejora)
- 95,790 mil empleos generados y conservados.

En seguimiento a egresados (6 meses después de cursar el Taller Emprende) el 94% mejoraron su situación emocional, 67% realizan una actividad productiva, el

desempleo se redujo en un 7% y se generaron y conservaron 2.2 empleos por persona apoyada.

e) Programa

-

=

=

Capacitación.

Taller Emprende: Se basa en una metodología teórica, práctica y grupal para que las personas inicien o mejoren sus microempresas y/o autoempleo en el corto plazo.

En 2019 se capacitaron a 5,380 personas en 231 talleres en alianza con 113 organizaciones.

Consultoría.

Centro de Desarrollo Empresarial: Se brinda consultoría especializada y mentoría para empresarios que desean mejorar su microempresa y/o autoempleo.

Incubadora de empresas: Se brinda consultoría especializada y mentoría para emprendedores que se encuentran en proceso de iniciar una microempresa formalmente constituida.

Las áreas en las que brindaron consultoría fueron: administración, planeación estratégica, recursos humanos, legal, finanzas, fiscal, mercadotecnia, ventas, diseño gráfico y financiamientos.

- 14,317 personas atendidas
- 15,565 horas de consultoría
- 200 empresas mejoradas
- 65 empresas incubadas
- 3,686 planes de negocio recibidos

Taller de Empleabilidad

Tiene como objetivo brindar a jóvenes conocimientos para incrementar sus posibilidades de empleabilidad a través del desarrollo de habilidades blandas y técnicas. Durante el 2019 se capacitaron a 70 jóvenes.

Capacitación continua.

Con una asistencia de 1,126 personas y con el apoyo de 90 voluntarios organizaron 115 conferencias y talleres en diversos temas empresariales.

Vinculación y promoción comercial.

Con el fin de promover los productos y servicios de los sujetos de empresarios, se generaron alianzas para que participaran en 12 bazares, 1 rueda de negocios y algunos de ellos fueron invitados para entrevistas en diversos medios de comunicación.

f) Premios

Fueron ganadores del premio Luis Elizondo al Sentido Humano en la categoría de Humanitario, reconociendo la labor que realizan a favor de las comunidades al impulsar su desarrollo económico.

g) Acreditaciones

Obtuvieron por parte del Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI), la acreditación de institucionalidad y transparencia por el nivel óptimo de sus indicadores.

NOTA 12. FECHA DE AUTORIZACION PARA LA EMISION DE ESTADOS FINANCIEROS.

Con fecha 14 de Septiembre de 2020, a través del Lic. Patricia Larios Esquivel, presidente del Consejo Directivo de la Asociación, autoriza la emisión de sus estados financieros.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018.